

CRONICA UNIVERSITARIA

DESIGNOSE NUEVO SECRETARIO ACADEMICO

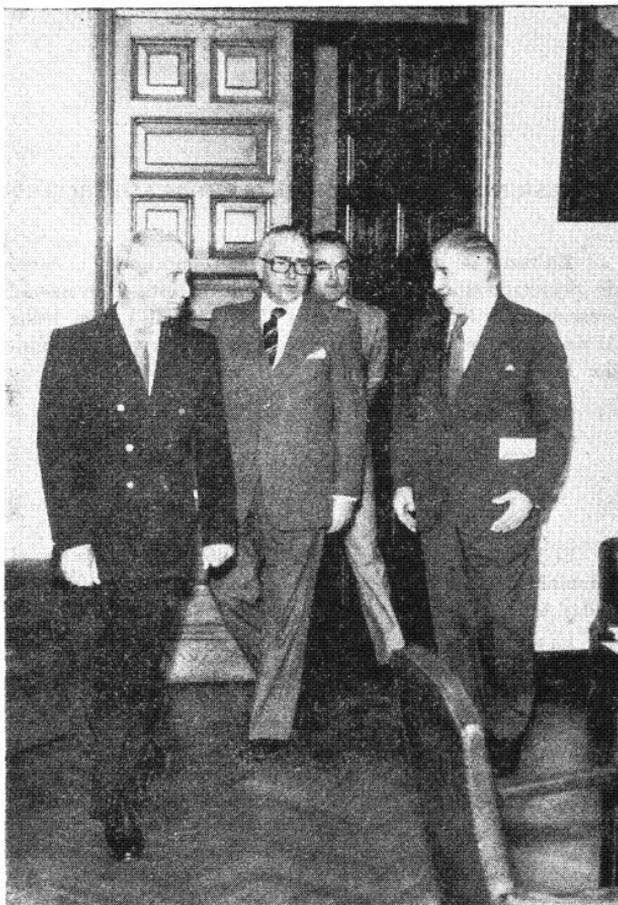
En razón de haber sido aceptada la renuncia que al cargo de Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad presentara la Prof. Nilda Bertha ORMAECHEA, con fecha 31 de agosto, fue designado para ocupar dicho cargo el Contador Emérico Demetrio PIROLA.

SESIONO EN EL PARANINFO LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

El 7 de setiembre realizó una sesión de trabajo en el Paraninfo de esta Casa de estudios, la Academia Nacional de Bellas Artes.

La reunión fue presidida por su presidente el Dr. Bonifacio del Carril, encontrándose presentes el Señor Rector Dr. Jorge Douglas Maldonado; el Gobernador de la Provincia, Vicealmirante (R) Jorge A. Desimoni; el Ministro de Educación y Cultura, Capitán de Navío (R) Eduardo Carreras; el Fiscal de Estado, Dr. Héctor Gaggiomo; el Intendente Municipal, Cnel. (R) Miguel A. Coquet; el Subsecretario de Cultura, Dr. Fernán Serralunga; el Rector de la Universidad Católica, Dr. Leo Hillar Puxeddu; Decanos de las distintas Facultades de la Universidad Nacional del Litoral; funcionarios, representantes de entidades culturales y numeroso público.

En primer término el Secretario de la Academia, Señor Jorge' D'Urbano, informó que estaban presentes los académicos



Los miembros de la Academia Nacional de Bellas Artes y el Delegado por la Provincia de Santa Fe, son recibidos por el señor Rector, doctor Jorge Douglas Maldonado

micos Dr. Bonifacio del Carril, Antonio Berni, Ary Brizzi, Noemí Gerstein, Alberto E. Giménez, Juan Carlos Labourde, Arq. Clorindo Testa, Arq. Amancio Williams, Carlos de la Mota, Dr. Jorge Luis Rouges, María Ana Cartier de Hamann, Ing. Eduardo Sacriste, Mary Walther, José Carrieri, Víctor Manuel Infante, Ing. Ignacio Aquarone, Mario Gargatagli, Julio Vanzo, Jorge López Anaya y Dr. Jorge Taverna Irigoyen.

A continuación el Dr. del Carril señaló entre otros conceptos: “la satisfacción por poder sesionar en Santa Fe cuna de ciudades, pues desde aquí se proyectó la corriente fundacional y a la vez ciudad cuna de la Constitución de 1853”, destacando además que era una sesión de trabajo, no un acto solemne, “aun cuando nosotros parezcamos solemnes”. Agradeció la hospitalidad de la Universidad Nacional del Litoral en la persona de su Rector, como así también del Gobernador, por su gentileza de acompañarlos y por las atenciones que les había brindado desde su arribo a esta capital.

De inmediato el Señor Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado, pronunció un discurso de bienvenida manifestando:

Palabras del Dr. Maldonado

Al comenzar este año académico señalé que hay dos instituciones que nacieron y pertenecen a la civilización occidental: la academia y la universidad.

La primera, según reza la ley de creación de las Academias Nacionales “congrega a las personas más conspicuas y representativas en el cultivo de las ciencias, las letras y las artes con el fin de intensificar el estudio o el ejercicio de las mismas; promover el progreso de sus diferentes disciplinas, estimular la plenitud de las vocaciones intelectuales; difundir el fruto de sus trabajos y enaltecer el prestigio de la cultura nacional”. La Universidad ha sido creada para la investigación

y transmisión de la verdad en un nivel superior de la ciencia, intentando realizarlas con finalidad trascendente —en su sentido más clásico— integrándolas o unificándolas en el plano fundamental de sus últimas causas.

Mientras la Universidad da los elementos básicos para el desarrollo del saber, la academia los eleva a sus más altos estadios depurándolos, seleccionando a aquellos que quedan señalados para orientación y guía, y enalteciendo ante el país y el mundo la cultura nacional.

Hoy ambas corporaciones se sienten ligadas, aún más, en este acto en el cual la Universidad Nacional del Litoral hospeda en su ámbito a la Academia Nacional de Bellas Artes para que sesione públicamente.

Se han dado cita en torno a nuestra mesa hombres y mujeres que representan las más diversas manifestaciones del Arte. Así tenemos a nuestro lado pintores, escultores, músicos, críticos, arquitectos, urbanistas, museólogos, musicólogos y musicógrafos, coleccionistas, es decir quienes son expresión más elevada de perfeccionamiento espiritual.

Encarnan el arte en sus más diversas creaciones. Pertenecen al grupo de aquellos elegidos por su sensibilidad, la que junto con la inteligencia y voluntad, manifiestan la espiritualidad del Hombre.

En la búsqueda de lo que es Arte, he llegado a la conclusión que una definición precisa cristalizaría la vida, por cuanto el objeto de la definición tras la cual iba, es la de la vida misma. ¿Cuál podría ser la finalidad de esta búsqueda, si desde los primeros días del Génesis quedó el ser humano abortado ante el Arte? El Arte es creación pura y Dios mismo es el artista por excelencia ya que no hay creador verdadero más que El. El artista que materializa su quehacer al escribir, pintar o esculpir transforma por inspiración de su alma creadora una materia ya existente y que le ha de sobrevivir. Así la sustancia manipulada conservará la forma mucho tiempo después de morir el artista.

Los más cabales testimonios son las magníficas catedrales levantadas en Francia y Alemania durante el Medioevo. Sólidos muros esculpidos en piedra semejan estar suspendidos del cielo por su natural levedad.

Sus agujas parecen alcanzar las estrellas o sujetar en su paso al sol, pero abiertos en sus paredes grandes huecos llenados por multicolores vitrales, es pintura con luz lo que la atraviesa con la policromía de sus tonos rojos, verdes, azules, ocre y violados que componen los ángeles, santos y mártires que reflejan sus sombras vaciadas sobre la musicalidad de sus motetes, cantados por el órgano.

Es a través de la expresión de toda esta poesía, de todo este sentido de belleza, de toda esta armonía religiosa o profana que la fibra más íntima del Hombre reconoce la presencia del artista, que crea porque la vida se lo dicta y se siente obligado a transmitir.

El arte puede contarlo y evocarlo todo. Nace del corazón, y a él vuelve, desde sus orígenes, y a su conjuro se reaniman en soberbia síntesis las civilizaciones pasadas.

Personificando: Shakespeare llevó en sí todos los hombres y todas sus pasiones.

A nivel no especializado se pretende crear una antinomia entre arte y tecnología. En la Universidad no debemos admitir esto, no obstante que arte es actividad creativa y liberadora, y tecnología es mecánica, compulsiva sujeta a memorización y regularidad. Según un estilo actual, "arte es originalidad, invención y el más amplio juego de la imaginación, tecnología no sería otra cosa que destreza adquirida, que requiere a lo sumo imitación, o la capacidad de seguir instrucciones".

La Universidad, y la Academia, deben hacer lo posible de destruir mitos, y si bien la Academia de Bellas Artes deberá realzar aquello que nace de lo más profundo del espíritu, deberemos ocasionar la generación de una real interpretación de lo que arte y tecnología son para que de su confrontación nos convenzamos que siendo actividades del ser humano deben por sobre todo rescatar ambas para la consecución de bien común y desbrozarlas de los abusos a que fueran sometidos.

Si la tecnología tiene contenido, no muy lejos del arte estará. No será la Arte Bella clásica, pero permitirá acercarla al ideal del hombre occidental, al ideal del hombre argentino: sano de cuerpo y espíritu, fuerte por creer en Dios y respetuoso de las más profundas tradiciones nacionales.

Señores Académicos: nuestra Universidad intenta dotar a la juventud argentina de nobles armas para triunfar en la sociedad dentro de la cual debe actuar, reclamamos de ustedes la más alta orientación ya que así, aunados en un esfuerzo común con miras al engrandecimiento de la Patria y su hombre podremos cumplir los fines del Mundo al cual pertenecemos y al que no podemos ni debemos retacearle esfuerzos.

Sean bienvenidos a nuestra Casa, disfruten de su estada en ella y honrándonos en demasía, iluminen con los destellos de su siempre diáfana y rutilante luz, adornándola con la belleza que derramáis, la Verdad tras la cual marchamos.

Posteriormente por Secretaría se dio lectura a los Asuntos Entrados, prosiguiéndose luego con las exposiciones de los académicos D'Urbano, Testa y Taverna Irigoyen, a cuyo término el Dr. del Carril dio por terminada la sesión.

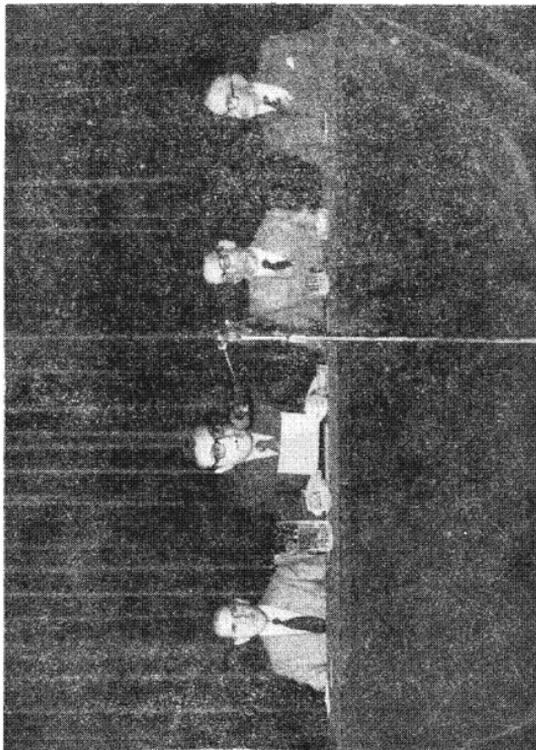
Ese mismo día, en horas de la mañana, los ilustres huéspedes realizaron una visita de cortesía a la Universidad, siendo recibidos por el Sr. Rector, Dr. Maldonado, con quien mantuvieron una animada conversación.

SEGUNDAS JORNADAS DEL PARANA MEDIO

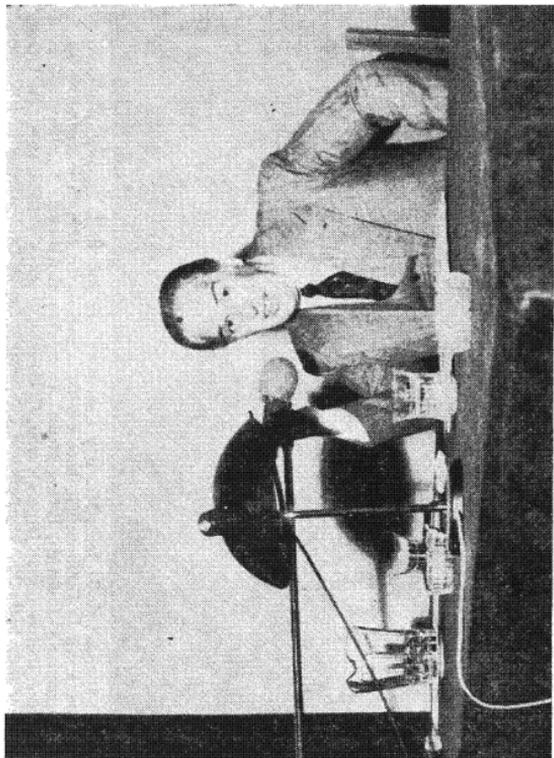
Se llevó a cabo el 4 de octubre, a las 11, el Acto inaugural de las SEGUNDAS JORNADAS DEL PARANA MEDIO organizadas por esta Universidad y declaradas de interés provincial.

La ceremonia fue presidida por el señor Miembro de la Junta Militar y Comandante en Jefe de la Armada, Almirante don Armando Lambruschini.

En primer término se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino y luego de las palabras de bienvenida a las autoridades presentes y participantes de dichas Jornadas, a



El Miembro de la Junta Militar y Comandante en Jefe de la Armada, Almirante don Armando Lambruschini, hace uso de la palabra en el Acto inaugural de las Segundas Jornadas del Paraná Medio. Acompañan al Almirante Lambruschini, el señor Rector, doctor Jorge Douglas Maldonado, el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Vicealmirante (R) don Jorge Anibal Desimoni y el Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, General (R) Carlos Enrique Aguirre



El señor jefe de la Jefatura de Estudios y Proyectos Paraná Medio (A. y E. E.) Ing. Don Mario A. Beretta, pronunciando su conferencia sobre "Concepción General del Proyecto Paraná Medio".

cargo del señor Rector de esta Casa de estudios, Dr. Jorge Douglas Maldonado, hizo lo propio el Almirante Lambruschini.

En horas de la tarde comenzaron a desarrollarse los distintos temas y conferencias previstos a los cuales se refiere íntegramente este volumen de la Revista.

EL RECTOR DR. MALDONADO SUSCRIBIO CONVENIOS EN LA CAPITAL FEDERAL

El 9 de octubre, el Rector de esta Casa de Estudios, doctor Jorge Douglas Maldonado suscribió en la Capital Federal, un convenio con la Comisión Nacional de Energía Atómica, representada por su Presidente, Contralmirante Carlos Castro Madero, mediante el cual se acuerda desarrollar un programa de colaboración recíproca para promover y difundir la utilización de la energía nuclear y de los radioisótopos y radiaciones en sus aspectos científicos, tecnológicos y docentes, entrenar personal profesional o técnico en el uso de radioisótopos y radiaciones, propiciar la realización conjunta de proyectos de aplicación y desarrollo y promover la difusión de esos conocimientos en la actividad productiva y el ámbito docente.

El mismo se cumplirá a través de la Facultad de Ingeniería Química.

Asimismo el día 10 el Dr. Maldonado, suscribió otro convenio entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) representada por su interventor, doctor Fermín García Marcos y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA), representado por su Presidente, el Contralmirante Francisco José Barcellandi, por el cual el CONICET y la Universidad encomiendan a CITEFA la provisión de los dispositivos electrónicos y la construcción de módulos analítico - digitales de una consola de comando, constituyente de un Sistema Integrado

de Computación Híbrida para la Formación de Recursos Humanos en el Área de "Control de Procesos por Computadora".

La ejecución de este convenio estará a cargo del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC).

IV ENCUENTRO DE PROFESORES DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Se llevó a cabo, el 1º de noviembre, en el Paraninfo de esta Universidad la Sesión inaugural del IV Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Constitucional, organizado por el Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Tras la ejecución del Himno Nacional Argentino por la Banda de Policía de la Provincia, dirigió palabras de bienvenida el Coordinador del Encuentro Dr. Iván José Ma. Cullen, quien expresó:

PALABRAS DEL DR. CULLEN

"Cúmpleme en mi carácter de Coordinador General del IV Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Constitucional y Presidente del mismo conforme recientemente lo habéis decidido en una distinción que no merezco, pronunciar estas breves palabras de salutación y bienvenida.

Y en verdad que el comienzo de este IV Encuentro no puede ser más auspicioso ya que terminamos de constituir la ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO CONSTITUCIONAL, cumpliendo una iniciativa aprobada en oportunidad del Encuentro anterior celebrado en Córdoba. Ello significa que, de aquí en más, no solamente nos encontramos sino que nos asociamos.

Y del encuentro que es simplemente "hallarse dos o más personas" pasamos a la asociación que significa según la Real Academia "Juntar una cosa con otra de suerte que se hermanen

o concurren al mismo fin". Y esta concurrencia hermanados en un mismo fin de investigación y difusión del Derecho Constitucional estrechará aún más los intercambios científicos y los vínculos personales que hemos ido forjando desde aquella primera reunión de la Universidad de Belgrano en 1972.

Por cierto que nuestra ciudad de Santa Fe y nuestra Universidad del Litoral tienen en la materia una larga trayectoria que me place recordar.

Se me ocurre que cuando nos adentremos en el estudio del importante temario propuesto, habremos de pensar que para esta misma época, el 15 de noviembre de 1852, comenzaban las sesiones preparatorias de aquel Congreso convocado al amparo del Acuerdo de San Nicolás que sancionaría nuestra Constitución Nacional.

Pensaremos tal vez en José Benjamín Gorostiaga, de influencia decisiva en el texto aprobado, que aún nos rige, alejado de la actividad social que brindaba nuestra hospitalaria ciudad, y sumergido en el estudio de las fórmulas más adecuadas a la realidad nacional para plasmarlas en un texto, nos organizara como País y nos proyectara como Nación.

Y al recorrer nuestras calles, visitar nuestras iglesias, frecuentar nuestras plazas, observaremos que en la fraternidad del encuentro se prolonga la presencia de Corrientes traída por Díaz Colodrero y Torrent, la de Entre Ríos por Juan María Gutiérrez, la de Mendoza por Zapata y Delgado, la de San Juan por Del Carril y Godoy, la de Tucumán por Zavalía y Pérez, la de Córdoba por Del Campillo y Derqui, la de Santiago del Estero por Lavaise y Gorostiaga, y la de Santa Fe por Seguí y Leiva.

Y cuando observemos en nuestro andar cotidiano, como aquellos hombres de 1853, que no están todos los hermanos en la mesa familiar, se nos presentarán las palabras de Urquiza lamentando la ausencia de Buenos Aires: "Porque amo al pueblo de Buenos Aires, me conduelo de la ausencia de sus representantes en este recinto. Pero su ausencia no quiere significar un apartamiento para siempre, es un accidente transitorio. La geografía, la historia, los pactos, vinculan a Buenos Aires al resto de la Nación. Ni ella puede existir sin sus hermanas, ni sus hermanas sin ella. En la bandera argentina hay espacio para más de catorce estrellas; pero no puede eclipsarse una sola...".

Pero en 1860, también en Santa Fe, la familia se reunió definitivamente unida. Y así como aquellos hombres en muy pocos días aprobaron las reformas sugeridas por Buenos Aires, nosotros en pocos minutos aprobamos un Estatuto amplio que permitirá la incorporación a nuestra flamante asociación de estudiosos del Derecho Constitucional de todo el país, aún cuando en las respectivas Provincias no existieran Facultades de Derecho.

Se me ocurre pensar en la breve estancia de aquellos hombres de 1860. Me parece ver el ímpetu de José Mármol y la solidez jurídica de Dalmacio Vélez Sarsfield y a Taboada, Pizarro, Elizalde y otros más que junto con Gorostiaga, Seguí, Del Carril y otros que ya habían estado en 1853 convergieron en un texto único aprobando por aclamación salvo modificaciones ínfimas, lo sugerido por Buenos Aires. Y no es que los hombres de 1860 no tuvieran sus propias ideas y sugerencias que habrían motivado un debate más prolongado, sino que el deber de la hora consistía en cumplir los dictados del preámbulo: "constituir la unión nacional".

Escuchemos las palabras de Seguí, pronunciadas bajo este mismo cielo que ahora nos alberga: "Colaborador de una Constitución que ha sido sometida al examen y juicio de la Provincia de Buenos Aires, he debido salvar el honor del cuerpo político que la sancionó para el país. En mis opiniones, pues, como escritor que analiza un código abstracto, se reflejan mis nociones constitucionales; pero de ningún modo me creeré obligado por ella a rehusar el sacrificio de mis ideas individuales, siempre que él se me exija en nombre de la unión, de la paz y de la fraternidad de los pueblos argentinos...".

Y observemos estas admirables palabras con que concluye su discurso: "Los que como yo, pues, coloquen arriba de toda otra consideración la necesidad de unir a los pueblos argentinos, pueden contar con mi óbolo para esa obra digna de la gran Nación que representamos".

A la organización de la República en 1853, siguió la integración de la Nación en 1860. Y en 1866, también en Santa Fe, se eliminaron los obstáculos financieros que trabarían el crecimiento del país.

Finalmente cabe recordar la reforma de 1957 reunida ya no sólo en esta misma ciudad, sino también en este mismo re-

cinto (el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral) en que nosotros deliberaremos. Y allí están esos hombres venidos de todos los puntos de la República debatiéndose en las circunstancias políticas más difíciles para lograr, aunque más no sea, incorporar a la ley fundamental el justiciero reclamo de los sectores sociales más rezagados.

Señores delegados:

Estáis en una ciudad cargada de historia y de historia constitucional. Con una tradición de cordialidad, pero de cordialidad con amor, como diría Pedro Frías. Quienes tuvimos que abocarnos a la organización del Encuentro haremos todo lo que nos sea posible para que vuestra estancia resulte grata y placentera. Y no nos resultará esforzado porque abriremos nuestras casas y nuestros corazones con toda la naturalidad que nace de una hospitalidad auténtica. Y cuando el particular clima santafesino os cause molestias o incomodidades, pensad más bien, que ese mismo clima fue antes soportado por quienes organizaron el país e integraron la Nación.

Señores Participantes al IV Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Constitucional:

Bienvenidos a Santa Fe, ciudad de Convenciones, Cuna de la Constitución”.

Seguidamente, pronunció un discurso el señor Rector, doctor Jorge Douglas Maldonado, manifestando:

DISCURSO DEL DR. MALDONADO

Una vez más debo dar la bienvenida a mis colegas, en mi carácter de Rector de la Universidad Nacional del Litoral.

Hoy me cabe recibir a ustedes, profesores de las distintas Casas de Altos Estudios del país, que llegan para participar en el IV Encuentro de los de Derecho Constitucional, derecho éste que apareció con tal denominación en Italia, en 1797, cuando empezaron a darse las primeras enseñanzas en Ferrara.

No he de entrar a hacer disquisiciones sobre si el vocablo “constitución” es anterior a dicha fecha, ya que esta audiencia está mucho más ilustrada sobre ello que quien habla, y sería osadía, y quizá agravio, intentar hacerlo.

Lo que es innegable, como lo señalaron la mayoría de nuestros tratadistas, es que es derecho público por excelencia, para unos “el que estudia nuestra Constitución”; para otros el que “estudia la estructura política fundamental del Estado”, la organización y funcionamiento de los poderes y la protección y garantía de la libertad individual, pero como lo enseña Longhi, “en resguardo del bienestar físico y espiritual de cada uno, dentro de la armonía colectiva y de los supremos intereses de la Nación”.

Indudablemente, los hombres que hoy se han reunido aquí han de tratar de buscar solución al viejo conflicto histórico entre sociedad e individuo; entre autoridad y libertad; y es frente a esta supuesta antinomia, cuando llega el momento de las contradicciones, que debemos buscar el difícil equilibrio entre la total abstracción ideal y la concreción relativa de sus posibilidades.

No deidifiquemos al hombre “que existe con la existencia misma de su alma que domina al tiempo y a la muerte”, respetémoslo, sí, y no olvidemos que desde Aristóteles con su “animal político” han constituido la familia, la sociedad y el Estado como medios para cumplir sus fines. No caigamos tampoco en la estatolatría, vulnerando los derechos del ser humano en nombre del Estado.

Cuando enseñemos, o ejerzamos, los “derechos y garantías” contenidos en la parte primera de nuestra Carta Magna, no olvidemos que son la consagración jurídica de los Derechos que Dios ha concedido al Hombre, pero cuyo ejercicio es reglamentado para evitar que sean la negación de lo que se ha buscado consagrar.

No reneguemos de nuestra democracia sin demagogia en aras de una superfetación estadista, pero no seamos débiles por ser en exceso defensores del individuo. “La libertad es como la salud —se ha dicho— se desvirtúa y se pierde con el abuso y los excesos”. En la misma medida en que la voluntad cede a las pasiones, éstas se robustecen y desbordan a quien las posee. Cuando usemos de nuestra pasión pudiendo servirnos de ella, es una servidora insuperable; pero perdiendo su control, nos convertimos en su esclavo. Esto es lo que sucede cuando la violencia se desata y arrasa con todo lo que encuentra a su paso, y quienes crean que la subversión —que es violencia desatada— se parcializa y sólo ataca a un sector, son miopes y están completamente errados.

Volviendo a la pretensa antítesis entre autoridad y libertad digamos que no se resisten ni chocan, sino que se coordinan y tutelan, y frente a los excesos de una y otra Lacordaire pudo decir que en todo conflicto entre el fuerte y el débil, la libertad es quien oprime y la autoridad la que libera.

No soy defensor de los absolutismos, y teniendo en mira que para una convivencia democrática debe existir libertad donde ejercer la autoridad, autoridad para garantizar la libertad, los invito a la participación más activa, al debate más profundo, y a la polémica más ardiente y respetuosa, buscando el triunfo del derecho como instrumento de la justicia, buscando que el destinatario de esta labor es la juventud universitaria del país, que es decir la Patria misma. Ella espera un venturoso porvenir ofrecido, hoy, por ustedes que deben demostrar ser auténticos maestros.

Dejo inaugurado este encuentro, les ofrezco lo que nuestra Universidad pueda brindarle para tener una feliz estadía, y trataremos de hacérsela llevara brindándoles nuestra amistad cordial. Ahora, a trabajar.

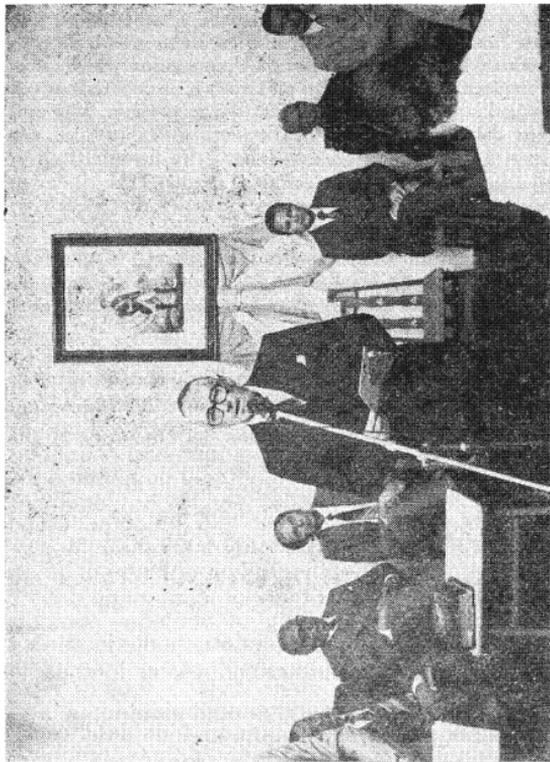
A continuación, hizo uso de la palabra el señor Profesor de la Universidad Nacional del Nordeste, Dr. Porfirio Aquino.

Se cerró el acto con la entonación del Himno de la Universidad Nacional del Litoral.

COLACION DE GRADOS EN LA ESCUELA DEL ALIMENTO DE RECONQUISTA

El 9 de noviembre se realizó la Colación de Grados de la Escuela Universitaria del Alimento con sede en la ciudad de Reconquista.

Previamente al acto, la Municipalidad de dicha ciudad, por intermedio de su Intendente, Dn. Omar Dacci hizo entrega al señor Rector de la Universidad, Dr. Jorge Douglas Maldonado, de la Ordenanza por la cual se dona a esta Casa de estudios una fracción de terreno ubicada en la intersección de las calles Alnte. Brown y Chacabuco para la construcción



El Rector, doctor Jorge Douglas Maldonado hace uso de la palabra en el Acto de Colación de Grados de la Escuela Universitaria del Alimento de Reconquista

del edificio propio de la Escuela Universitaria del Alimento. Asimismo, en el citado acto le fue entregado al Dr. Maldonado un memorial de las fuerzas vivas de la zona.

En primer término se escucharon las estrofas del Himno Nacional Argentino.

Luego habló el señor Director de la Escuela Universitaria del Alimento, quien expresó:

PALABRAS DEL DR. PIVIDORI

Hoy nuestra Escuela Universitaria, en solemne acto y ante la distinguida presencia de los que nos acompañan en este recinto, hace nuevamente entrega de diplomas a noventa egresados de los dos últimos períodos lectivos.

Un acontecimiento como el que estamos viviendo y que encierra el sagrado deber de entregar a la comunidad jóvenes que han adquirido en nuestras aulas una formación científica orientada a la especialidad Tecnología de Alimentos, me lleva a hacer una breve alocución sobre la falencia de alimentos y el importante rol que deberán jugar los establecimientos universitarios dedicados a esta ciencia.

Considero no necesario mencionar aquí estadísticas, por ser ya conocidas, que nos hablan de la necesidad de alimentos en el mundo y de su mala distribución; pero sí debemos tener presente que muchos organismos internacionales y hombres vinculados al quehacer científico y político han manifestado alarmados y hecho público, por la forma en que el explosivo crecimiento demográfico no igualado por el necesario crecimiento de la productividad, está agravando las necesidades del hombre. Debemos tener conciencia que cada año que transcurre el problema de la falta de proteínas para el consumo mundial es mayor.

Estas mismas Organizaciones Internacionales señalan que el aumento de la producción de alimentos y el mejoramiento de la nutrición en escala mundial no será una tarea sencilla, por el contrario será un proceso largo y también difícil y que exigirá cambios en los hábitos de grandes masas de la población y en las políticas aplicadas en todo el globo.

La gran tarea de producir más alimentos debe encararse como una *empresa universal* donde cada país debe dedicarse al más completo y más efectivo empleo de los recursos humanos y naturales, para asegurar un rápido aumento de la producción y rápido crecimiento económico.

¿Cuál es la tarea y la responsabilidad que nos cabe a nosotros en esta *empresa universal*?

Podemos mencionar varias regiones geográficas propiedad de una o varias naciones, que cuentan con factores decisivos para la producción de fuentes de calorías y proteínas. Algunas de estas regiones se hallan ya casi en plena producción y con la aplicación de una tecnología avanzada. Dentro de esos espacios geográficos, además del *Continental Australiano* se encuentra el *Sudamericano* comprendiendo fundamentalmente Argentina, Uruguay, Paraguay, parte de Bolivia y Brasil.

La Llanura Subtropical (NE - N - NO Argentino - Paraguay y Este de Bolivia) que además forma parte de la Gran Cuenca del Plata, es una de las zonas más importantes del futuro y potencial permanente de producción de alimentos.

Los factores que influyen para que esta región tenga el privilegio antes mencionado, podemos citar entre otros: Región fértil y una de las más extensas del mundo. Clima adecuado y variado en su extensión norte - sur, que posibilita la producción desde templado a tropical. Regímenes de lluvias normales. A todo esto debemos agregar que cuenta en su medio con el caudal hídrico más importante del país, el Paraná, majestuoso río de llanura, que con la construcción de las futuras represas pondrá en marcha un potencial de múltiples e inimaginables beneficios: Electricidad, navegación de ultramar en toda su extensión con la consecuente construcción de puertos, agua para riego que podrá suministrarse en cantidad y momentos requeridos, recuperación de tierras, comunicación con el resto del país, etc.

Al incorporarse al cultivo tierras hasta ahora incultas y lograr una explotación más eficaz de tierras ya cultivadas se logrará un considerable aumento de la producción agrícola.

Todo esto, mediante una adecuada planificación socio-económica permitirá un gran desarrollo regional con la posibilidad de implantar industrias alimenticias que se sumarán a

las ya existentes. Esto gestará un acelerado dinamismo económico y una importante transformación productiva.

He aquí la gran misión en la cual seremos protagonistas todos los argentinos, pero principalmente los que habitamos esta gran región y dentro de ella Reconquista que es el centro geográfico como lo hizo notar el Primer Congreso Nacional de la Llanura Subtropical, celebrado en esta misma ciudad en el año 1966.

He aquí la importancia de la existencia de un Establecimiento de estudios a nivel Universitario relacionado a la Tecnología de Alimentos y la clara misión que le cabe y que debe cumplir: Formar profesionales que respondan a las necesidades de las estructuras productivas de esta vasta zona y del país. No tener en cuenta esta premisa, faltaríamos a la obligación de solucionar la creciente demanda de personal especializado.

He aquí la importancia que esta casa de estudios que se dedica a la tarea docente de formación de Técnicos en Alimentos logre en breve tiempo un equipamiento más completo a nivel de laboratorios para que pueda contribuir a la solución de problemas que se crean en las plantas industriales locales y de la zona.

Así lo ha comprendido el Señor Rector de nuestra Universidad que no escatimó esfuerzos para que muchas de nuestras aspiraciones se vieran cumplidas, y su presencia hoy aquí es una prueba más de su preocupación constante para que la Universidad asentada ya en este norte cumpla con los objetivos propuestos.

Así lo ha comprendido el Señor Intendente Municipal de Reconquista haciendo entrega en nombre de la comunidad, en calidad de donación a la Universidad de un terreno donde veremos erigirse el futuro edificio de nuestra Escuela Universitaria.

Así lo han comprendido: la Base Aérea Militar Reconquista; las fuerzas vivas de la ciudad y el sector industrial y comercial, que con sus esfuerzos y aportes desinteresados han colaborado en el funcionamiento del establecimiento.

Señores: La Universidad nos ha comprometido hoy a todos los aquí presentes despedir en el umbral de nuestras propias aulas a los jóvenes y noveles egresados. A ustedes, una misión de inmensa responsabilidad os espera. Pensar y meditar en

ello no debe disminuir ni menos paralizar el entusiasmo juvenil que llena vuestros corazones, por el contrario, que sirva el mismo como fuerza espiritual para lograr las metas que os impongan la comunidad a la cual os debéis.

No quiero terminar sin antes hacer presente mi sincero agradecimiento al personal docente que desde las aulas, en su difícil labor diaria, contribuyen a formar los hombres del mañana, quienes estarán comprometidos en colaborar en la gran tarea de dar más alimentos al Universo que será una herramienta de paz y acercamiento de los pueblos.

A continuación se tomó el juramento de práctica a los egresados, haciéndoseles entrega posteriormente de sus respectivos diplomas, como así también medallas en nombre del personal docente y alumnos.

Seguidamente uno de los egresados pronunció breves palabras en nombre propio y en el de sus compañeros.

Luego se escucharon las palabras del Señor Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado, manifestando:

DISCURSO DEL DR. MALDONADO

Es esta la segunda vez que llego a Reconquista para acompañar a los egresados de la Escuela Universitaria del Alimento dependiente de nuestra Universidad Nacional del Litoral.

En la primera oportunidad también abrimos las puertas de la sede propia. Era el reflejo de lo que es esta pujante y febril ciudad, heredera de un fortín de fronteras que servirá de contrafuerte a la defensa del norte contra el indio. Si bien era la defensa de nuestra Provincia, era resguardo de la integridad nacional toda. Antes fue freno a los ataques que venían del norte. Hoy es dinamismo —en su carácter de polo de desarrollo— que no sólo hace avanzar a la Provincia en la región, sino que es señera para el país todo.

Es aquí, a orillas del Arroyo del Rey, donde se levanta la más joven de las unidades docentes de nuestra Universidad y

en ella se preparan alumnos que al egresar deben estar en condiciones de cooperar a la solución de uno de los mayores problemas que la Humanidad sufre actualmente: la falta o deficiencia de los alimentos. Es por ello que conscientes de tal necesidad pretendemos proveer a la industria *alimenticia* do técnicos que puedan preservar, transformar o mejorar lo que Dios nos ha brindado para nuestra subsistencia. Así mismo la Universidad del Litoral hace investigación aplicada, sobre este tema, en su Instituto de Tecnología de Alimentos, laboratorios que no hesito en calificar de ejemplar ya que sus investigadores son solicitados para apoyo de otros institutos del país.

Como la vez anterior debo agradecer el inapreciable y continuo apoyo que las autoridades civiles y militares, así como las fuerzas vivas de esta ciudad prestan con el mayor desinterés (prueba de lo que digo es el magnífico gesto tenido por la Municipalidad local, a través del señor Intendente de haber cedido en donación el terreno donde deberemos la comunidad reconquistarse —y por qué no la de Avellaneda— y la Universidad poner todo nuestro empeño para ver, a la brevedad, levantarse las paredes y llenarse sus aulas y laboratorios del estudiantado bullicio de los futuros técnicos).

Pero no solamente será cuestión de llenar (los laboratorios y las aulas) y los estómagos vacíos del mundo, sino que deberemos defender el futuro de Occidente llenando las mentes y los corazones de nuestra juventud de nobles propósitos y de sentimientos que sean reflejo de nuestra auténtica tradición nacional. No dejemos claros sin llenar, pues por principios de orden natural, si no ocupamos nuestras posiciones, éstas serán llenadas por quienes siempre están al acecho para introducir doctrinas espúreas y ajenas a la argentinidad.

Debo agradecer la presencia de las autoridades que dan jerarquía a este acto, de los alumnos y egresados, así como de los familiares y amigos sinceros de esta Casa y recordarles, especialmente, a los tres Técnicos que hoy han recibido su diploma que al haber prestado juramento por sus más íntimas convicciones, han exteriorizado el compromiso que ya tenían contraído con sus conciencias, que el juramento ha robustecido y solemnizado ese compromiso y que el quebrantamiento del mismo será la autotraición al honor y a la reputación que tengan.

Pidamos a Dios, haciendo votos por una continuidad siempre ascendente de esta Casa, que será el trasunto de la ciudad en la cual está enclavada; y por el éxito —que descontamos— de quienes hoy egresan.

Cerrando el acto se entonó el Himno de la Universidad Nacional del Litoral.

RECIBIO EL RECTOR DR. MALDONADO A DISTINTAS PERSONALIDADES

El Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado, recibió la visita del Dr. Francisco Cignoli y del Director de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez" de Rosario, D. Ricardo N. Ottone.

Entre otros temas tratados fue concretada la impresión por parte de la Imprenta de la Institución, de la obra: "Historia de Rosario", del Dr. Juan Alvarez.

Asimismo, el Dr. Maldonado recibió en su despacho al Agregado Cultural de la Embajada Británica en Buenos Aires, Sr. A. A. Edmonson, quien concurrió acompañado del Presidente de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa —Filial Santa Fe— Esc. José Luis Guzmán Fernández y del Vocal Dr. Horacio Ballejos.

La entrevista, de carácter protocolar, tendió además al logro de un acercamiento entre el Departamento de Idiomas de nuestra Universidad y el Consejo Británico.

FUE APROBADO UN CONVENIO

Por resolución del Rector, fue aprobado un convenio suscripto entre esta Universidad, representada por su titular Dr. Jorge Douglas Maldonado, y la Universidad Nacional de Salta, representada por el Señor Rector, Dr. Agustín C. González del Pino, por el cual, teniendo en cuenta la política adoptada por las Universidades Nacionales de jerarquizar el nivel académ-

mico, resuelven aunar sus esfuerzos a los fines de materializar una forma efectiva de cooperación científica para el desarrollo de estudios e investigaciones en las áreas de las Ciencias y Tecnología de Alimentos y Ciencias de la Nutrición.

Las acciones se desarrollarán a través del Instituto de Tecnología de Alimentos de esta Universidad y de los Departamentos de Ciencias de la Salud y Ciencias Tecnológicas de la de Salta, sin perjuicio de incluir otras unidades académicas o de investigación de las respectivas Universidades.

FUE TRANSFORMADA EN FACULTAD LA ESCUELA DE AGRONOMIA Y VETERINARIA DE ESPERANZA

Por Decreto n° 2880, el Poder Ejecutivo Nacional dispuso la transformación en Facultad de la actual Escuela de Agronomía y Veterinaria de Esperanza, dependiente de esta Casa de estudios.

Asimismo, por resolución del Rectorado, fue designado Delegado del Rector en dicha Facultad, el Ing. Agrónomo Carlos César José Ordano, quien desempeñará sus tareas con atribuciones de Decano.

EL RECTOR DR. MALDONADO FUE OBJETO DE UNA DISTINCION

Por resolución del Señor Comandante de Instrucción de la Fuerza Aérea Argentina, fue designado Miembro Titular del Instituto de Derecho Aeronáutico y Espacial, el Dr. Jorge Douglas Maldonado, Rector de esta Casa de estudios.

El Diploma que acredita la calidad que le ha sido discernida al Dr. Maldonado fue recibido en un Acto Académico celebrado el 20 de diciembre a las 19, en la sede de ese Instituto Nacional.

**LA ESCUELA INDUSTRIAL DEPENDERA
NUEVAMENTE DE LA FACULTAD
DE INGENIERIA QUIMICA**

Por Resolución del Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado, se dispuso dejar sin efecto la similar del 30 de diciembre de 1975 por la que se dispusiera la creación del Instituto Politécnico, así como toda otra disposición concordante o complementaria.

En consecuencia, a partir del 1º de enero de 1980, la Escuela Industrial Superior volverá a funcionar como establecimiento anexo a la Facultad de Ingeniería Química, de la que dependiera desde sus orígenes.

La medida fue tomada en razón de que las licenciaturas que allí se cursaban eran de "ciclo cerrado" y que en el transcurso de 1978 se operó el plazo fijado para la finalización de las carreras contempladas en las mismas, no teniendo razón de ser al presente el mantenimiento del Instituto Politécnico sobre la base de una estructura académica y administrativa que no se adecua a las necesidades actuales.

**CELEBROSE EL 60º ANIVERSARIO DE LA CREACION
DE LA UNIVERSIDAD**

Se llevó a cabo el 17 de octubre, a las 19, en el Paraninfo de esta Casa de estudios, el acto de homenaje a la Universidad Nacional del Litoral con motivo de conmemorarse el 60º aniversario de su creación.

Previamente, a las 17, se ofició una Misa de acción de gracias en el Templo de Nuestro Padre San Francisco.

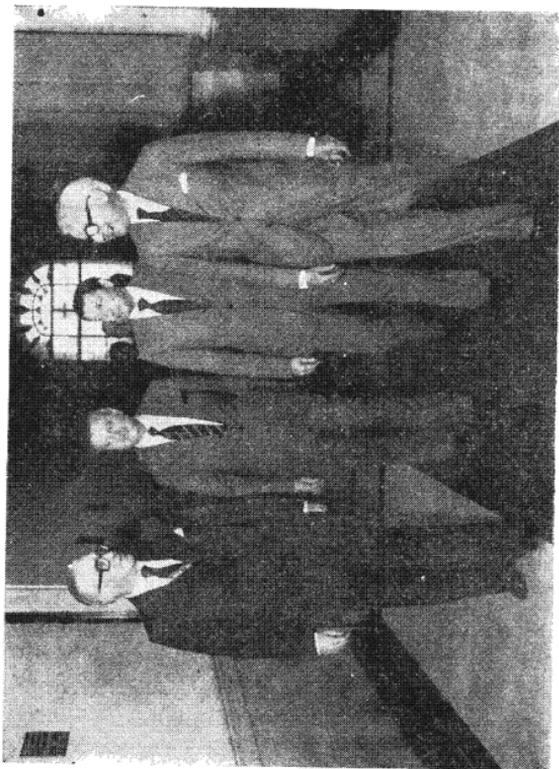
La ceremonia fue presidida por el señor Rector, doctor Jorge Douglas Maldonado, a quien acompañaban el señor Ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo y S.E. el señor Gobernador de la Provincia, Vicealmirante D. Jorge Aníbal Desimoni.

Asimismo asistieron el señor Secretario de Estado de Educación, Prof. José Angel Paolino; el señor Ministro de Educación y Cultura de la Provincia, Cap. de Navío Eduardo Alberto Carreras; el señor Subsecretario de Asuntos Universitarios, Dr. Eduardo Ventura; el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, Dr. José María Puccio; el señor Jefe de La Guarnición Militar Santa Fe y Director del Liceo Militar "Gral. Belgrano", Coronel Adolfo Disabatto; el señor Ministro de Gobierno de la Provincia, Cap. de Navío Eduardo Máximo Sciurano; el señor Presidente del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, Dr. Guillermo Gallo; los señores delegados de las Fuerzas Armadas ante el Ministerio de Cultura y Educación, Comodoro Adolfo Saint Martín, Cap. de Navío Juan Carlos Moeremans y Coronel Roberto Deseado Argüello; el señor Secretario del Consejo Provincial de Desarrollo, Cont. Carlos Alberto Paganini; el señor Intendente Municipal, Coronel Miguel Alfredo Coquet; los señores Rectores de las Universidades Nacionales de, Cuyo Dr. Pedro Martínez, de Entre Ríos Dr. Luis Barnada, del Nordeste Ingeniero Jorge Rodríguez y de Rosario Dr. Humberto Riccomi; Señores Jefes de Unidades Militares y de Fuerzas de Seguridad; Autoridades Universitarias; señores Subsecretarios del Gobierno Provincial y Secretarios Municipales; Representantes de Reparticiones Nacionales y Representantes de las Fuerzas Vivas de nuestra ciudad.

Dando comienzo a la ceremonia se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino. A continuación hizo uso de la palabra el Dr. Maldonado, quien expresó:

PALABRAS DEL DR. MALDONADO

La Universidad Nacional del Litoral cumple hoy sesenta años de proficua y prolífica vida. Un 17 de octubre, el de 1919, fijó una fecha descollante para el desarrollo de la cultura nacional que es cual decir, contribuyó al contenido espiritual de la historia de nuestra Patria.



S. E. el señor Ministro de Cultura y Educación de la Nación, doctor Juan Rafael Llerena Amadeo; el señor Rector, doctor Jorge Douglas Maldonado; el señor secretario de Estado de Educación, Prof. José Angel Paolino y el señor Ministro de Educación y Cultura de la Provincia, Cap. de Navío Eduardo Alberto Carreras, se dirigen al Paraninfo para comenzar la ceremonia conmemorativa del 60° aniversario de la creación de esta Casa de estudios

Al retrotraer nuestro pensamiento, recorramos el itinerario de nuestra Universidad a medida que señalaba la trayectoria culta de su zona de influencia, enmarcada en sus orígenes por las dos grandes vías de agua que extraen del corazón de nuestra tierra lo mejor que espiritual y materialmente produce abriéndolo y derramándolo a la vasta extensión del mar, y por las cuales se introdujo la civilización en otros tiempos. En los comienzos de nuestra Casa de Altos Estudios, el Paraná lamía las costas desde Corrientes hasta Rosario, en cuyas ambas márgenes se alzaban sus Facultades: Agronomía y Veterinaria, con trasfondo de guarañas y al amparo de la Cruz del Milagro; Ciencias de la Educación, en las barrancas del pago de La Bajada, antigua capital de la Confederación; Derecho y Química Industrial y Agrícola, en esta ciudad de las Convenciones; y más abajo, en la Cuna de la Bandera, Medicina, Ciencias Exactas y Ciencias Económicas. Algo más tarde, el Uruguay, Río de los Pájaros, arrullaba a los estudiantes conchordenses. Nada faltaba para refirmar lo acertado de su denominación: del Litoral.

Señalada nuestra ciudad para sede de su Rectorado, desde sus comienzos se prodigó generosamente, al desprenderse de la Escuela de Farmacia y Obstetricia de su vieja Universidad Provincial, para que en el Hospital del Centenario, regalado por su pueblo a Rosario en 1910, integrara la Facultad de Medicina.

Hemos mencionado, recién, la Universidad Provincial de Santa Fe, y al hacerlo ponemos de resalto que la ley de creación de la Universidad Nacional del Litoral, que lleva el número 10861, es sólo el instrumento que dio validez a su existencia como tal, pero que la misma ya contaba con treinta años desde que fuera fundada por ley de nuestra provincia en 1889, a inspiración de aquel gran pionero gobernante progresista, el doctor José Gálvez, uno de los constructores de la grandeza santafesina.

Si nos detenemos algo más, y nos fijamos con mayor detalle veremos que la "Casa de Gálvez" era la heredera de las Aulas Mayores creadas en 1868 en el Colegio de los Padres Jesuitas, en esta Santa Fe de la Vera Cruz.

No es aventurado, entonces, afirmar que nuestra Universidad es la continuadora de la tercera que existió en nuestra Patria, cronológicamente hablando, solamente precedida en el tiempo por las de Córdoba y Buenos Aires.

Jorge Raúl Rodríguez, el joven diputado nacional, representante de nuestra provincia en la Cámara Baja, fue el autor del Proyecto de Ley de creación, pero al presentarlo en el período de sesiones de 1919, no hizo otra cosa que reproducir los anteriores suyos de 1917 y 1918, a su vez reiteración de los proyectos del doctor Víctor Pesenti de 1913, año en el cual presentaron también los suyos los doctores Rafael Castillo y Estanislao Zeballos, o del que presentara en 1915, Lisandro de la Torre. Con variados matices todos aspiraban a darle carácter nacional a nuestra Casa, ya con muchos años de vida y tradición universitaria.

Era la época en que así nacían las Universidades en nuestro país: completas en su infraestructura, llenando las necesidades de la región en las cuales estaban enclavadas y con sus claustros formados.

Así, también, a su turno, nuestra Universidad dio vida a las Universidades Nacionales del Nordeste, de Rosario y de Entre Ríos. Hoy se enorgullece al ver transmutado los primeros retoños en robustos troncos. Mientras nuestra Universidad sigue siendo señora y señora, los dos vástagos primero mencionados honran a su "alma mater" al haberla sobrepasado al menos estadísticamente.

Hemos hecho análisis retrospectivo, mas no dejemos de hacerlo prospectivamente. El acontecimiento que hoy festejamos no es ni un alto en el camino, ni el fin de una etapa ni el comienzo de otra, es simplemente una celebración. No debe existir solución de continuidad y al recapacitar sobre lo andado y lo que queda por delante, nos damos cabal cuenta que la actividad universitaria no se puede dar en plenitud si permanecemos indiferentes a la realidad nacional, o somos amnésicos respecto de lo que nos tocó vivir. El hecho que hoy nuestras paredes se encuentren limpias no nos debe hacer olvidar que no hace mucho estuvieron cubiertas de insultos y amenazas que atemorizarían a cualquiera, pero que nos hacen reflexionar con las palabras de un periodista dichas en ese entonces: "estoy muerto de miedo, pero si aflojo me voy a morir de vergüenza, que es mucho peor". Debemos enseñar a no morir de miedo, pero tampoco de vergüenza. Debemos pugnar por elevar nuestro trañín diario para así evitar dejar intersticios por donde filtrar cantos de sirenas de falsos profetas ajenos a nuestro sentimiento nativo. Debemos hacer de la Universidad Argentina un centro de excelencia, donde al cum-

plirse sus fines fundamentales de buscar y transmitir la verdad trascendente, se induzca al hombre a pensar y crear en el tranquilo silencio de sus claustros donde pueda meditar y construir, y no en el ágora donde la palabra sonora y ardiente de los demagogos encienda entusiasmo que arrastran irresistiblemente y suelen, tanto elevar a la gloria, como arrastrar al delito. Así llegará a ser moralmente sólido, profesionalmente idóneo y poseedor de un profundo sentimiento nacional que lo impulsará a servir al bien común.

No queremos que la Universidad pierda el sentido de su unidad integral y quede reducida a un conjunto de infomación profesional. Nuestra institución debe, por sobre todo, aspirar a ser centro de formación y enseñanza y faro que oriente a la ciencia.

Esta no es una tarea exclusiva de un sector, sino de toda la comunidad universitaria, todos debemos contribuir para evitar dejar vacíos —especialmente de alma y pensamiento— que puedan ser llenados sin esfuerzos por doctrinas ajenas a nuestro ser nacional. Todos los hombres y mujeres que integran la Universidad Nacional del Litoral son responsables de su obra y destinatarios de sus éxitos y a que no mantenga un “conformismo larvado”, y es por ello que en cada uno de sus aniversarios esta Casa reconoce y agradece el esfuerzo mancomunado para estos logros. El testimonio, materializado, de este agradecimiento es la medalla que entrega a quienes han dado veinticinco útiles años de su vida, silenciosa y desinteresadamente, contribuyendo efectivamente en esta tarea.

Agradezco al señor Ministro, al señor Gobernador de la Provincia, a los señores Rectores de Universidades, a todas las autoridades y personas que hoy nos acompañan, el estar a nuestro lado honrándonos y jerarquizando este acto, alentándonos en nuestra gestión, y con la Fe puesta en Dios, la confianza en el futuro de nuestra Patria y la convicción de que sus hijos han de servirla con honor, hago votos para que siempre se mantenga encendido nuestro lema “Lux Indeficiens” y que el efebo, signo de la eterna juventud sea su imagen dinámica y pura, para que al pasar esta luz por las almas como una lustración, afiance la vida, la verdad, la belleza, el derecho y el deber.

Luego se procedió a la entrega de medallas recordatorias al personal de la Institución que cumplió 25 años de servicios

A continuación, en nombre del personal homenajeado habló el Contador Realdo V. Chianalino, manifestando:

DISCURSO DEL CONT. CHIANALINO

Se me ha conferido el honor y la responsabilidad de hablar en este solemne acto, en representación del personal docente y administrativo que se ha hecho acreedor a una medalla recordatoria, instituida para quienes han cumplido 25 años de servicios en la Institución.

Es con profunda emoción y con intenso sentido de gratitud que recibimos las medallas que acaban de entregarnos. Ellas simbolizan, por sobre todas las cosas, aprecio, afecto y aliento. Tienen para todos nosotros un gran valor, porque de su mensaje fluye una expresión espiritual que llega a lo más íntimo de nuestro ser.

En este momento emotivo y a la vez solemne, se condensan sentimientos, nostalgias e ilusiones. Cuando la palabra se siente incapaz para describir el vigor de las emociones, señal es de que el corazón capta interpretaciones de un significado superior al comprendido en los signos del lenguaje.

Con este estado de ánimo os invito a que dirijamos una mirada retrospectiva, no para evaluar nuestra marcha y rendir cuenta a nuestro más implacable censor —nuestras conciencias—; no para recordar éxitos o fracasos, ni tampoco para cuantificar nuestro aporte grande o pequeño; sino para fortalecer el ánimo y tomar la decisión de proseguir con impulso renovador, con mayor entusiasmo, firmeza y decisión.

De ese modo sí convivirán en nuestro espíritu la alegría y la satisfacción por la etapa cumplida, la nostalgia del tiempo que se ha ido y el compromiso que debemos asumir ante las exigencias del presente y del futuro.

Sigamos aplicando nuestras energías y nuestro fervor — en la conducción, en la docencia, en la investigación, en el trabajo administrativo — y mientras haya tarea que cumplir mostremos exigentes, apartándonos del fácil conformismo y la placentera satisfacción que entumescen el espíritu y anulan la acción.

Somos todos partícipes de un proceso que demanda acción e imaginación, y que impone sacrificios. Si lo hacemos con optimismo y decisión gozaremos de la satisfacción del de-

ber cumplido. Si lo hacemos con displicencia, nos roerá la pesadumbre.

A través de los largos años de nuestra labor hemos sido testigos de todas las vicisitudes y ataques sufridos por esta Casa, sometida más de una vez a duras pruebas que pusieron en peligro su estabilidad y aún su propia existencia. Pero si fuertes fueron los embates que sufrió, mayor fue su resistencia. Y hoy la Universidad ha reencontrado su camino.

A todos los que integramos la comunidad universitaria, y muy especialmente a quienes desde hace muchos años estamos en el ejercicio de la docencia, nos llena de satisfacción poder destacar la rápida transformación y cambio operados, en los últimos tiempos, en la juventud universitaria. De una situación caótica, caracterizada por la agitación, el desorden, la indisciplina, la represión, la demagogia y la falta absoluta de comunicación y diálogo, se ha pasado a un clima de orden y disciplina, respeto, trabajo y estudio, en un marco de autenticidad y responsabilidad, con verdadero diálogo y comunicación, y donde no tienen más cabida la demagogia ni las presiones de ningún tipo, factores determinantes estos últimos — a lo largo de varios años — de la mayoría de las decisiones de tipo académico.

De ahí que las profundas modificaciones introducidas en el aspecto académico en los distintos Institutos de la Universidad y el mayor nivel de exigencias que determinaron las circunstancias, fueron no sólo aceptados sin resistencias, sino que, en la mayoría de los casos, contaron con el beneplácito de los estudiantes. Es que no podía esperarse otra cosa de nuestra juventud. Ello siempre ocurre cuando se les ofrece un marco de paz, orden, libertad, respeto y autenticidad, libre de presiones de todo tipo impuestas por falsos conductores, surgidos de minorías que confundieron la auténtica rebeldía juvenil con servilismo, la libertad con libertinaje, los ideales con ambiciones.

Nuestro país vive una hora trascendental, que a nadie escapa. Ante ella nadie puede demostrar indiferencia; menos aun quienes integramos una Institución que como la Universidad, tienen asignado un papel relevante.

De la sinceridad, realismo y visión de futuro con que todos juntos encaremos la gran empresa e imaginemos y encontremos las soluciones, dependerá el éxito de la misma.

Nos toca vivir y ser protagonistas, de alguna manera, en un momento histórico que se singulariza por grandes cambios sociales, los cuales, como no puede ser de otra manera, tocan a la Universidad muy de cerca.

La Institución Universitaria no sólo siente la necesidad urgente de colocarse a tono en este momento histórico; no sólo sabe que va en ello su prestigio de hoy y de mañana; no sólo tiene por fuerza que abrir sus ojos y alertar sus oídos, para percibir y escuchar con claridad "los signos de los tiempos". Tiene, por sobre todo, inexcusablemente, que apurar sus pasos y agilizar sus miembros, para marchar con actitud creadora en el ritmo vertiginoso del mundo de hoy y transformarlo.

La Universidad tiene que ser un centro de universalidad de ciencias, de corrientes filosóficas y de escuelas artísticas en el que, por encima de las fronteras y los límites, se levante, vigoroso, un profundo amor humano; un recinto en el que se rinda culto a la trilogía de la VERDAD, el BIEN y la BELLEZA; un laboratorio de investigación que ensanche el campo del conocimiento.

Frente a la problemática de nuestro tiempo y a la realidad de nuestros pueblos, la Universidad debe estar al servicio del desarrollo integral del hombre y de la sociedad y deberá ser también agente del cambio social a través de una real y efectiva extensión universitaria.

La Universidad tiene que ser entonces uno de los cuerpos sociales intermedios de mayor capacidad para investigar y captar, con libertad y objetividad, la realidad nacional de un país en vías de desarrollo y para orientar adecuadamente el pensamiento y la acción de las generaciones presentes y futuras.

Es menester que la Universidad forme hombres de vigor moral, de espíritu científico, de amplias concepciones generales, que sirvan de correctivo a la especialización, que según una frase conocida "es una piedra que pulveriza las ideas". Tiene el deber de procurar la formación superior del carácter, la educación moral, el amor a la verdad, el espíritu de empresa, el desenvolvimiento amplio de la personalidad.

NO TENEMOS DUDAS: la Universidad argentina recobrará su cauce normal y recuperará toda la jerarquía intelectual a que debe aspirar en una sociedad evolucionada, gracias a las fuerzas imponderables de los altos valores morales que forman parte de ella.

La historia nos enseña que los pueblos que han alcanzado mayores avances son los que han articulado un sistema educativo sobre la base de una interacción dinámica y realista entre los objetivos nacionales, la realidad social, las necesidades del hombre, los requerimientos localizados de la producción y la industria, y la educación del hombre como ciudadano. Educación que debe conservar los valores espirituales y morales, la idiosincracia y los ideales distintivos permanentes que los caracterizan.

Un país será lo que sean sus hombres, y no olvidemos que la responsabilidad en la formación de éstos recae plenamente sobre los sistemas educativos, dentro de los cuales la Universidad juega un papel preponderante.

Por ello, comprometemos hoy nuestros mejores esfuerzos para coadyuvar al logro de sus altos fines y objetivos.

Seguidamente hizo uso de la palabra S. E. el señor Ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, quien expresó:

PALABRAS DEL DR. LLERENA AMADEO

“Quiero en primer lugar agradecer la invitación que se me formuló para venir a esta Casa en este aniversario.

Vengo con el respeto que se debe tener a las altas Casas de Estudios las Universidades que constituyen el más alto nivel en nuestro sistema educativo. Y he querido evidenciar al llegar a este estrado, no aceptando el alto honor que se me confería de ocupar el sillón que debe ocupar el Rector. Siempre he pensado y sigo pensando que en los actos en las Universidades, en todo aquello que la Universidad está representada, ese sitio pertenece a quien académicamente dirige tan alta Casa de Estudios.

Con esto reafirma el Ministerio que no pretende bajo ningún punto de vista ser un super Rector sino que por lo contrario respeta esa autonomía de las casas de estudio universitarias, respeta esa libertad académica y esa valoración que el pueblo todo de nuestra patria tiene por las Universidades del país. Nos encontramos ante la celebración de 60 años, en una historia como la nuestra, en un pueblo tan joven como el nuestro, 60 años son mucho tiempo. Quizás pueda

aducirse, que pocos para una Universidad. Pienso que todo dependerá de cómo se hallan vivido y aquí hace unos instantes por medio del Señor Rector hemos visto la intensidad con que se vivió en esta Casa a la vera del río Paraná toda la actividad universitaria y como fue de excelente esa vida universitaria que permitió inclusive desgajarse en otras universidades que poblaron las provincias del litoral. Pero quisiera que reflexionáramos acerca de porqué y cómo podemos festejar hoy este acontecimiento. ¿Podíamos festejarlo hace unos años? ¿No mirábamos con tristeza desde afuera de las calles el estado en que se encontraban nuestras Universidades? entonces si es así creo que corresponde hacer un homenaje a aquellos hombres que en el momento decisivo de marzo de 1976 entraron a estas Casas de Estudios como delegados de la Junta Militar para devolverla a la ciudadanía y para devolverlas a la labor académica de la que nunca debieron de haber salido. Esos hombres fueron los que nos entregaron a los universitarios estas casas que eran nuestra honras y que tanto queríamos. Esos hombres además, realizaron las primeras acciones de ordenamiento y lograron en muy poco tiempo, a veces en 6 meses, restablecer un orden que permitió seguir adelante en todas las cosas que luego habrían de realizarse en nuestras Casas de Estudios. Es evidente que ese orden puesto por esos Delegados Militares y por los Rectores que los sucedieron y los Decanos y todas las otras autoridades con el esfuerzo de los profesores y también con el esfuerzo indudable de los alumnos, esfuerzo indudable puesto que se dedicaron a estudiar y a cumplir todas sus tareas con un entusiasmo que surgía en la posibilidad del renacimiento de esas Casas donde ellos habían venido a estudiar y no a destruir el país. Así es que a través de toda esa actividad y mediante ese orden establecido a partir de marzo de 1976, nosotros podemos reunirnos hoy aquí a cantar todas esas excelencias hacia la Universidad Nacional del Litoral, excelencias que también pueden cantarse a las otras Universidades recuperadas para la Nación Argentina.

¿Qué significado tiene este orden? no es solamente un orden formal, el orden formal es el que se lleva a cabo los primeros días. Pero con posterioridad va adquiriendo la posibilidad de ser un orden creador, un orden recomponedor porque hay que tener en cuenta que tanto los Señores Delegados Militares, como los Señores Rectores que asumieron

después del movimiento de marzo de 1976, tenían como objetivo la erradicación de dos cosas: el desorden y la mediocridad que abundaban en ese momento en nuestras casas de estudios. Los primeros días fueron de erradicación del desorden, de ahí en adelante comenzó la erradicación de la mediocridad y esto era indispensable, porque si la mediocridad no es sacada no solo el desorden vuelve sino que vuelve mucho peor porque los autores del desorden habrán aprendido la lección de cómo los sacaron, de cómo se volvieron a poner las cosas en su quicio y entonces volverán con más fuerzas para tratar de destruir de una manera terminante toda esa nacionalidad que por apátridas aborrecen. Y ese orden entonces no fue formal porque fue el comienzo de una labor académica, de una labor académica que se fue cristalizando día a día y que día a día se la va consolidando. Se la consolida en cada clase, en cada actividad, en cada trabajo y se la consolida también con todas aquellas acciones que llevan a tener un mejor ordenamiento en lo jurídico, en lo financiero, en lo económico, en lo edilicio, en todo aquello que hace posible un mejor desenvolvimiento de nuestra actividad docente y de investigación. Se lo consolida también devolviéndole a la Universidad la investigación puesto que esta investigación huyó de la Universidad en el momento que la vio politizada y postrada. Se la consolida dándole a esa investigación la seguridad que va a poder permanecer dentro de la Universidad y que va a poder llevar adelante todas sus actividades científicas y tecnológicas. Establecido ese orden y esa recuperación académica, entonces sí estaremos cumpliendo los fines de la Universidad. Entonces sí, podremos decir que estamos trabajando para obtener la formación del hombre y no nos quedaremos ahí, estamos trabajando para obtener la formación de un hombre integral, de un hombre cabal, de un hombre argentino, que tenga en lo personal la humildad de sentirse uno de los tantos habitantes de nuestro país constructor de la grandeza y en lo nacional el orgullo de sentirse argentino porque nuestro país ha podido mostrar ante la faz del mundo que era capaz de buscar por sí mismo su renovación y su recuperación. Por ello es señores que el Ministerio de Cultura y Educación no podía estar ausente en esta celebración en que nos encontramos todos los de la comunidad a la que atiende la Universidad Nacional del Litoral, nación, provincia, municipalidad, comunidad académica, do-

centes, alumnos, empleados y en este momento de regocijo a cumplir estos 60 años, en un momento también propicio para pensar todo lo que nos falta llevar adelante para que los próximos aniversarios podamos seguirlo festejando en paz y en libertad, como estamos festejando el de hoy.

FUERON CELEBRADOS LOS 70 AÑOS DE LA NACIONALIZACION DE LA ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

El 23 de noviembre, con un acto celebrado en el Hall Central de la Escuela Industrial Superior, dependiente de la Facultad de Ingeniería Química, fueron celebrados los 70 años de su nacionalización.

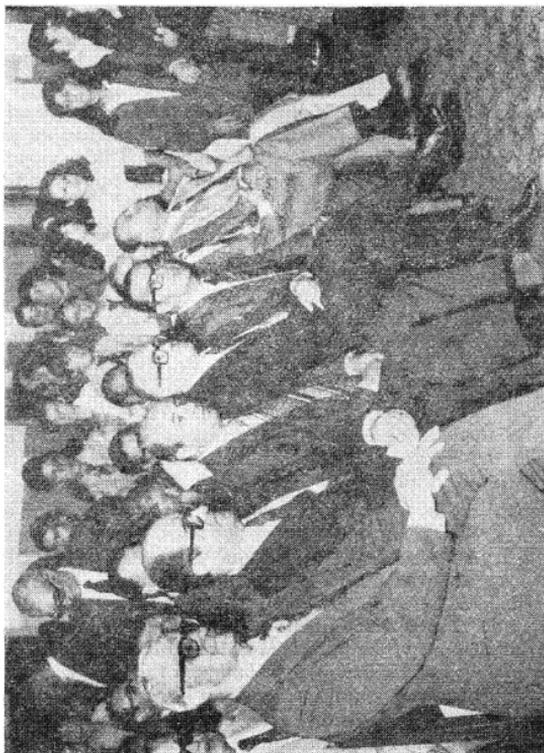
Presidió la ceremonia el señor Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado, hallándose presentes, Decanos de Facultades, Directores de Escuelas, Institutos y Departamentos; profesores, alumnos y numeroso público.

Luego de entonarse las estrofas del Himno Nacional Argentino hizo uso de la palabra el ex Profesor de la Escuela, Ing. Luis Zamaro, quien este año cumplió 50 años de su egreso, expresando:

CONCEPTOS DEL ING. ZAMARO

“En ocasión de conmemorarse, hace ya 20 años, el 50º aniversario de la nacionalización de la Escuela Industrial, el ingeniero don Francisco González Zimmermann escribía estas palabras: “La Escuela Industrial de Santa Fe después de cincuenta años de funcionamiento es uno de los centros de educación que más beneficios ha proyectado sobre la enseñanza industrial y destaca su significado como un monumento que mantiene inalterable el recuerdo de aquellos que escrutando el porvenir, supieron anticipar los elementos constitutivos de su destino manifiesto”.

El pergamino en que están inscriptas estas palabras, sirve de entrada al folleto editado por la Escuela Industrial Superior, con motivo del cincuentenario de su nacionalización, en el año 1959.



El señor Rector y autoridades presentes en el acto realizado en la Escuela Industrial Superior, con motivo de celebrarse los 70 años de su nacionalización.

Es importante recordar estos conceptos escritos hace 20 años por quien fuera durante largo tiempo nuestro querido Director, ese gran señor que se llamó Don Francisco González Zimmermann, a quien con todo cariño y respeto llamáramos "Pancho".

Aquellos reflejan claramente cuál fue la misión señera de nuestra Escuela. Esas palabras son tan actuales hoy como el día en que fueron escritas. Por tal motivo las repito hoy ante este distinguido auditorio.

Sin duda alguna, cuando el ingeniero Zimmermann escribía aquellas palabras tan sugestivas y precisas, estaban en su mente el nombre de Don Enrique Muzzio, aquel líder y quijote que allá por el año 1892 consiguiera hacer funcionar en nuestra ciudad el primer taller de trabajo manual establecido en nuestra provincia. Para lograrlo tuvo que luchar contra vientos y mareas para vencer la oposición que encontrara en esa época para que su taller fuese una realidad tangible. También habrá recordado al Dr. Anadón, que desde la presidencia del Consejo de Educación hizo posible que cuajase la idea de Don Enrique, también Zimmermann habrá recordado en esos momentos a Don Domingo Silva, otro gran presidente de aquel Consejo, quien allá por el año 1898 hiciera ampliar la actividad primera de aquel taller de trabajo manual, en el que se elaboraba la madera, agregándole la artesanía del hierro y el modelado del barro. Además hizo incluir dichas actividades en los planes de estudio.

Muchos de los objetivos soñados por aquellos pioneros se fueron concretando con el correr de los años. Tal vez no sospecharon las consecuencias sociales que derivarían de aquella nueva forma de enseñanza. Posiblemente no atinaron a pensar que con tales actividades los hombres se acercarían más unos a otros, pues al practicar aquella modalidad se fomentaba el trabajo en equipo, y el estar tantas horas juntos tratando de resolver múltiples problemas, esos hombres llegarían a conocerse mejor y a hacerse amigos. El pasar largas noches juntos tratando de terminar los trabajos técnicos propios de una Escuela Industrial que correspondían a cada fin de período escolar, fomentaba una comunión de sentimientos que se arraigaba para el resto de la vida. Colaboraron en este arraigo el hecho de que en aquellas tareas solía correr el mate, se contaban chistes, se hacían algunas bromas, se relataban anécdotas ocurridas con tal o cual profesor, o con el jefe de cela-

dores. Obraban también en tal sentido las lides deportivas, los viajes de estudio, la larga bandera que recorrían los campos de deportes y la estridente sirena que animaba a los intervinientes en aquellos célebres torneos de atletismo, muchas veces ganados por nuestra Escuela y otras perdidos con honor.

Todo esto contribuyó a formar una gran familia, la de la gloriosa Escuela Industrial. Familia unida por lazos tan fuertes que no se rompen ni a través del tiempo ni de la distancia. Hay que ver con qué sinceridad se abrazan los egresados en sus encuentros, después de largos años de no verse.

Y qué decir de cuanto ha contribuido a forjar esta amistad la hermosa Canción de la Escuela Industrial, la tan emotiva que nos legara el Dr. Julio Hiver, de la que en cierta ocasión supe decir: que yo tenía dudas de qué es más importante, si la física que nos enseñara el Dr. Hiver, o las hermosas estrofas de su canción. Esa canción que vibra en el aire en cuanto acontecimiento celebran la Escuela o sus egresados en cualquier ocasión. Una que no olvido es aquella que ocurrió en uno de los viajes de estudio, en la que al pasar frente a una escolita rural del noroeste Argentino en el momento en que se aprestaban a arriar la bandera celeste y blanca. Bajamos de nuestro colectivo para participar de tan magnífico acto, embellecido por los guardapolvos y los rostros de los niños, y por la hermosa puesta de sol serrana que acontecía a esa hora. Allí, ante tan magnífico escenario cantamos emocionados y a todo pulmón, la canción del Dr. Hiver.

Es sugestivo comprobar cómo los egresados quieren a esta casa de estudios. En este año en que se celebra el 70º aniversario de su nacionalización, son varios los grupos de ex-alumnos que adhieren a este acto en distintas formas. Entre aquellos podemos mencionar a los que cumplen respectivamente 15, 25, 35 y 50 años de egresados.

Creo que influye en esto, además de todo aquello que hemos mencionado, un hecho que si bien es cierto puede pasar desapercibido para quienes no conocen la idiosincracia del Técnico, a quien suelen suponer un ser materialista, pero no para nosotros que nos hemos alimentado con la enseñanza directa e indirecta que nos brindaron generosamente nuestros profesores. Mediante ésta hemos adquirido una formación más integral de lo que se supone a veces. Nosotros los técnicos no nos conformamos con admirar sólo el tronco, el follaje, las

flores y los frutos del árbol que tenemos ante nuestros ojos, por ser éstos sus partes visibles, sino que buscamos también sus raíces, que no por estar escondidas bajo el suelo son menos importantes que los demás elementos.

Esto determinó que a pesar del transcurrir de los años, con todas sus variantes a veces sombrías y escabrosas, la Escuela sigue siendo hoy la que siempre debe ser y no cualquier otra cosa.

Señoras y señores, hoy, como egresado hace 50 años de esta casa y como ex docente durante 40 en la misma, les digo a ustedes que los 70 años que hoy memoramos no pasaron en vano para ella; la Escuela durante este lapso ha cumplido cabalmente con su misión y Dios quiera que siempre lo siga haciendo, yo como uno de sus egresados doy gracias por haberme educado y trabajado en sus aulas. Muchas gracias.

A continuación el Profesor Téc. Humberto Bianculli, a cargo de la Dirección, se refirió a tan trascendente celebración, manifestando:

PALABRAS DEL PROFESOR HUMBERTO BIANCULLI

Hoy, 23 de noviembre de 1979, se cumplen 70 años de la nacionalización de nuestra Escuela Industrial Superior, y por ello creo necesario la evocación de algunos recuerdos que involucran nombres y hechos que han posibilitado que nosotros, hoy, nos encontremos reunidos en este lugar.

Al comenzar el siglo XX, se vivía en nuestro joven país, una etapa de transformaciones y desarrollo que ya se había iniciado por los años 1890.

La ciudad de Santa Fe, participó de la euforia y de las posibilidades concretas del nuevo siglo, iniciando un proceso de expansión acelerada, duplicando en pocos años su población y en consecuencia la necesidad de proveerse de mano de obra especializada.

Desde el 1º de abril de 1902, funcionaba en la ciudad una Escuela Industrial creada por feliz iniciativa del Profesor Enrique J. Muzzio, ante el Presidente del Honorable Consejo de Educación Profesor Domingo G. Silva, y que había surgido de un taller de trabajos manuales y cursos especiales para

maestros organizados por el Profesor Muzzio, del cual era Director.

A pesar de la oposición de muchos de los sectores públicos, esta Escuela siguió adelante preparando profesionales artesanos ante la creciente demanda exigida por el desarrollo industrial en que estaba empeñado el país.

Sin embargo, el Gobernador Dr. Rodolfo Freyre, y su Ministro de Instrucción Pública no dudaban del valor de lo que se estaba realizando, y veían en la Escuela Industrial Central una obra de futuro, de ahí que el 17 de diciembre de 1905, colocan la piedra fundamental de este Edificio, dándose por terminada la obra a fines de 1908.

Empeñada la provincia por ese entonces, en un vasto programa de creación de institutos educacionales, llegó a Santa Fe el Ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Rómulo S. Naón, quien al conocer de cerca la Escuela Industrial Central se interesó por su nacionalización, al igual que un amplio sector del quehacer ciudadano, presidido por el doctor Manuel Menchaca.

El 1º de marzo de 1909, el Ing. Otto Krause y el Diputado Marcial R. Candiotti, en representación del Poder Ejecutivo y del Gobierno Provincial respectivamente, concertaron el primer convenio de nacionalización de una Escuela Industrial Superior, con el objeto de formar Técnicos en distintas especialidades, según las necesidades lo exigieran con el nombre de Escuela Industrial Regional de la Nación.

Después de los trámites legales correspondientes, el 23 de noviembre de 1909, el Presidente Figueroa Alcorta, dicta el Decreto de nacionalización.

En sus comienzos, sólo funcionó la especialidad "Mecánica", inaugurando la Escuela Industrial Regional de la Nación sus cursos con 88 alumnos en 1er. año y 34 en 2º año.

Su primer Director fue el Ing. Catello Muratgia, que desplegó amplia labor en el plano organizativo, a pesar de su breve actuación como tal.

Fueron sus colaboradores de primera hora el Prof. Enrique Muzzio, Alfredo Bello, Alejandro Giménez, Ramón López Domínguez, Alfredo Madrazo, Emilio Digier, Ottorino Bonfanti, Luis Derieul e ingenieros Horacio Gómez, Alfredo Laso y Eugenio Lagier y en los talleres Alejandro Boni, Carmelo Loyarte, Domingo Canepa y José Roca.

Su sucesor en la Dirección del Establecimiento fue el ingeniero Horacio Gómez, quien prosigue la tarea de organización complementándola con la integración de las especialidades de Técnico Mecánico y de Maestro Mayor de Obras, y la consiguiente incrementación del plantel de Profesores.

Los primeros Técnicos Mecánicos egresan en 1915, en un número de doce, previa presentación de la tesis final, seguidos en 1916 de tres Maestros Mayores de Obra.

A partir de entonces la Escuela fue ganando consideración y prestigio, cumpliendo con los objetivos que presidieron su creación, formando mentalidades técnicas con real capacidad de empresa.

Así sigue desenvolviéndose la vida en la Escuela Industrial, hasta que en 1919 la ley 10.861, que crea la Universidad Nacional del Litoral, establece la Facultad de Química Industrial y Agrícola con asiento en la ciudad de Santa Fe, cuya organización se hará en base a la de la Escuela Industrial de la Nación, que existe en la misma.

Se da en consecuencia una nueva apertura para el Técnico de la Escuela y nuevos alicientes, así como afanes de superar lo realizado y accionar en consonancia con el nuevo camino abierto por la Universidad.

La armónica instrumentación de los medios tendientes a efectivizar las aspiraciones enunciadas anteriormente, fue la meta de quienes ejercieron la dirección en la década de 1920 a 1930, Ing. Francisco González Zimmermann y su continuador Ing. Agr. Angel J. Nigro, reestructurando los planes de estudios que sufren algunas modificaciones programáticas y el agregado de asignaturas humanísticas, implantándose a partir de 1930 la carrera de Técnico "Químico".

Hoy, después de setenta años, vemos con orgullo y satisfacción que el espíritu de aquellos pioneros, visionarios del futuro, no ha decaído en lo más mínimo; toca ahora proseguir y completar su labor, pues creo que a pesar de lo mucho que se ha hecho, queda aún mucho más por hacer en favor de la educación y el perfeccionamiento del estudio de las técnicas.

La renovación, adecuación y perfeccionamiento de los planes y programas de estudio, así como también la modernización de las instalaciones, talleres y laboratorios, han sido preocupación constante de quienes han dirigido y dirigen los destinos de la Escuela.

Hoy la Escuela Industrial Superior, cuenta con cuatro especialidades, que son: "Química", "Mecánico - Eléctrica", "Construcciones" y "Construcciones Hidráulicas", y de ellas han egresado miles de profesionales que prestigian el nombre de nuestra Escuela, en la actividad privada o pública en todo el ámbito del país, lo cual nos llena de orgullo y satisfacción a la vez que nos proporciona un aliciente más para continuar adelante.

Señoras, Señores, Alumnos: voy a terminar estas palabras, simplemente con una estrofa de la canción de nuestra querida Escuela:

*Donde quiera el azar nos reúna,
Donde quiera nos lleve el andar
habrá un lazo que siempre nos una
al calor de una misma hermandad.*

Finalizado el acto, el Señor Rector, Dr. Maldonado, se dirigió al público asistente pronunciando las siguientes palabras:

Discurso del señor Rector

Celebramos hoy, con el júbilo lógico de la longevidad, los setenta años de la nacionalización de nuestra Escuela Industrial Superior que integrará por pocos días más el Instituto Politécnico de la Universidad Nacional del Litoral.

Si bien es cierto que el 23 de noviembre de 1909 fue nacionalizada, su existencia se remonta a varios años antes ya que comenzó a funcionar en jurisdicción provincial el 1º de abril de 1902 creada por el progresista gobernador Dr. Rodolfo Freyre en base a un taller de trabajo manual y cursos especiales para maestros. La tan deseada "Escuela Industrial" fue el fruto de los desvelos de don Enrique Muzzio, maestro pionero de la época del despegue educacional de nuestra ciudad y provincia. Fue planificada teniendo como modelo las escuelas profesionales de Francia, amoldándolas a las necesidades regionales de su zona de influencia. La fundó al estilo de las "Ecoles de Arts et Metiers" del país galo, y fue su director hasta que por el Decreto firmado hace setenta años por el Presidente, José Figueroa Alcorta cabeza de los tres poderes— y de su Ministro, Dr. Rómulo Naón, pasó a depender

de la Nación. Para esta fecha ya contaba con este magnífico edificio, de inusitada importancia para la época construido por Francisco Ferrari que dejara numerosas obras en Santa Fe, entre otras el llamado "Chalet de los Gobernadores" en el Boulevard Gálvez.

Su primera denominación, dependiendo de la Nación fue "Escuela Industrial Regional" y su primer director el Ingeniero Mecánico Catello Muratgia.

Al crearse la Universidad Nacional del Litoral, en 1919, sirvió de fundamento a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, la cual no la absorbió sino que la anexó.

Necesario es hacer la pequeña historia para saber de donde venimos, si queremos orientar nuestro futuro para saber adónde vamos.

Debemos honrar a los hombres que dirigieron y enseñaron en esta Escuela y que contribuyeron a engrandecerla. Sólo dos nombres para resumir el de toda esa legión de directivos profesores, preceptores y administrativos que ostensible o silenciosamente hicieron que los técnicos egresados de ella hayan recibido el reconocimiento de su capacidad y responsabilidad: los ex directores Francisco González Zimmermann y Angel J. Nigro.

Apretada síntesis de esta Escuela que hoy conmemora los setenta años de pertenecer a la Nación que alcanzó su grandeza al amparo de otra señera Unidad Académica: la Facultad de Ingeniería Química, de la cual pasará a depender el año próximo.

Escuela de hombres probos, de Técnicos que en las ramas de la Construcción, la Mecánica y la Química sobresalieron sobre sus pares; no son meros especialistas sino estudiosos de las artes con contenido científico y humanista a quienes el bullucioso fragor del taller no ensordeció a lo bello y a lo bueno. Quienes se han esforzado por realizar un trabajo de paz en libertad para engrandecer al país.

Insto a quienes hoy tienen sobre sus espaldas la noble tarea de formar los técnicos actuales que no olviden la trayectoria marcada por sus antecesores dignos, para que así, prolongándose en las generaciones futuras mantengan en alto la bandera de la Escuela Industrial Superior y acrediten su prestigio en el porvenir.

TOMO POSESION EL DELEGADO DEL RECTOR EN AGRONOMIA

Tuvo lugar el 21 de diciembre, en la Sede de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza, el acto de toma de posesión del Delegado del Rector en dicha Casa de estudios, Ing. Carlos César José Ordano.

Luego de la lectura del Decreto Nacional N° 2880, de modificación de la denominación de la Escuela de Agronomía y Veterinaria por la de Facultad y de la resolución de designación del Ing. Ordano en el carácter antes mencionado, hizo uso de la palabra el señor Rector, Dr. Maldonado.

A continuación se leyó el acta respectiva, la que fue suscripta por las autoridades presentes.

Cerrando el acto el Ing. Ordano pronunció breves palabras referidas a su nueva gestión.

